

Febrero 11, del 2004

Señora

María del Carmen Mayorga

Gerente de Fiorda, S. A.

Presente,

De mis consideraciones,

Me permito presentarle a usted, y por su mediación a los señores accionistas individualmente, y a la Junta General de Accionistas de Fiorda, S. A., el Informe correspondiente al desempeño de mis funciones - como COMISARIO de la compañía durante el ejercicio económico del año 2004., labores cumplidas con estrictas disposiciones de acuerdo al artículo 321 de la Ley de Compañías.

Teniendo como colaboración del administrador de la compañía he revisado la totalidad de las operaciones realizadas durante el mencionado ejercicio, estableciendo que todas sus transacciones se han cumplido con la mayor transparencia, sus registros están justificados, por lo tanto expreso que la contabilidad se ha trabajado bajo las normas de general aceptación.

- 8 ABR. 2005

Los libros Sociales de la compañía se encuentran en buen estado de conservación recordándole además al administrador la obligación de convocar a junta general de accionistas para la aprobación de Balances y Estados Financieros e Informes.

Sin otro comentario que hacer, me suscribo de usted,

Muy atentamente,



CECILIA RIVERA PIGNAVE  
Comisario de FIORDA, S. A.

